PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA DE CÓRDOBA PREVISTO PARA EL AÑO 2027

Como viene siendo habitual a estas alturas del calendario, os trasladamos el presente Programa de Actuación de la Junta de Gobierno para el próximo año 2027, preparado para ser estudiado junto al presupuesto anual y ser sometido a la próxima Asamblea General, donde tendremos ocasión de debatir y analizar en detalle todos los aspectos que atañen a esta Corporación y al colectivo al que representa.

Un hito histórico que tendrá lugar el próximo ejercicio 2027 es el 50 aniversario del Colegio. A tal efecto ya estamos organizando, con la inestimable colaboración de la Comisión Consultiva de Expresidentes, un evento conmemorativo para todos los colegiados, así como un acto institucional.

En relación con la promoción de la profesión, está previsto realizar distintas campañas de publicidad, al objeto de visibilizar la profesión en general, consolidar la nueva denominación de "Arquitectura Técnica" ante la sociedad y poner el foco en el valor añadido de nuestros colegiados en la edificación. En este sentido, el Colegio dará continuidad al Gran Concurso del Hormigón, iniciativa a la que se ha adherido este año y que se realiza de manera simultánea en institutos y escuelas que dispongan de asignaturas tecnológicas. Con actividad se pretende dar a conocer la profesión a los más jóvenes, con la clara intención de atraer a futuros colegiados.

También se continuará con la edición de agendas para los colegiados, con contenido eminentemente práctico y editado por nuestro gabinete técnico, han despertado gran interés en años anteriores, por lo que continuaremos obsequiándoos con este detalle. En consonancia con lo anterior, el próximo año desarrollaremos la siguiente edición de la revista colegial Trabes, la cual sigue perfeccionándose como repositorio de la vida colegial y la profesión.

Finalmente, concluimos el presente programa de actuaciones con otras acciones que también, año tras año ganan más popularidad, como son las actividades culturales al objeto de afianzar las relaciones entre colegiados y poder disfrutar de nuestro patrimonio cultural.

Así, sin perjuicio de ampliar en la Asamblea todos estos temas, y los que puedan surgir, los anteriores son los puntos del programa de actuación que destacamos de cara al próximo año, por lo que, a la espera de que resulte de vuestro interés y de contar con vuestra participación en la próxima Junta General, recibid un cordial saludo.

Guillermo Vizcaíno Perea
Presidente del COAT de Córdoba